

RETRIBUCIONES MÁXIMOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD Y DE LA PLANTILLA

Doña Ana Isabel Esteban Martínez en representación legal de SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL, con CIF G-49225980 y domicilio electrónico a efectos de notificación info@solidaridadintergeneracional.es

DECLARA:

Que los miembros de la Junta Directiva de **SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL** no perciben ningún tipo de retribución, ni indemnización por ser titular del máximo órgano de dirección o administración de la entidad, ni tampoco por el desempeño de dichos cargos, y ello viene siendo así desde su fundación en 2004, es voluntariado.

Que las retribuciones e indemnizaciones que percibe la plantilla de profesionales de la entidad se derivan de las relaciones contractuales existentes y en base a la normativa laboral y las condiciones establecidas en las convocatorias de subvenciones concedidas para la realización de acciones de interés general y social.

Y para que así conste firmo la presente en la sede social de la entidad, a 13 de marzo de 2024.

Presidenta y Representante Legal Ana Isabel Esteban Martínez

